



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad
2023-12-16	DIANA MARCELA ISAZA RAMIREZ	CC (X) NIT () No. 21556687
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad Departamento
B LA VICTORIA	3126226959	El bagre Antioquia
Correo Electrónico	NOTIENE@GMAIL.COM	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TFW877	Colombia	Público	Buseta	Chevrolet	Npr
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2015	10022546071	2014-10-03	Blanco verde	Diesel	9GCNPR755FB024641
No de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm ³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
4HK1-262842	DIESEL	5193	19076	25	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV	Fecha Vencimiento GNV	
148	CERRADA	2024-09-03	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antimielbla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 15.4			2.5	Klux	si
	Inclinación	0.71			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	10.7			2.5	Klux	si
	Inclinación	1.58			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 29.4	18.2			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 25.7	19.5			Klux	si
Antimielbla(na) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 18.8				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 6.17				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 142		Máxima 225		Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	--------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	7237	10324	N	Eje 1	6001	9804	N	17.1	(20.30)	30	%
Eje 2	11083	18196	N	Eje 2	11187	16102	N	1.11	(20.30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			65.1		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
8.42*	18	%	Sumatoria Izquierdo	2330	28520	N	Sumatoria Derecho	2258	25996	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.04	Eje 2 -0.12	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------------	-------------	-------	-------	-------	---------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

índice normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad	
Ralentí		%			%			%						%		
Crucero		%			%			%						%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)																
Temperatura de prueba			Temperatura			Valor			Unidad			°C				
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente									°C				
			Humedad Relativa									%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.54 3240	% (rpm)	0.66 3490	% (rpm)	0.42 3240	% (rpm)	0.34 3240	% (rpm)		0.43	%	
576	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad		
	Temp. Inicial 50.0	Temp. Final 49.0	Unidad °C	Temperatura 35.8	Unidad °C	Humedad 48.1	Unidad %		430	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesta (mm)	Notas:	
						IZQUIERDA	DERECHA
9.00	11.0	14.0					
9.11	12.0	13.9					7.81

Nota: Defectos tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)170223777
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototríclicos y Cuadriciclos
 - o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototríclicos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 3-10212 [2023-12-13 01:54PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.04	m ⁻¹	0.02	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹	0.01	m ⁻¹		0.01	4.5	m ⁻¹

Presión eje1 derecha 1 70.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 70.0 PSI Presión eje2 derecha 1 80.0 PSI Presión eje2 derecha 2 80.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 80.0 PSI Presión eje2 izquierda 2 80.0 PSI Presión repuesto 70.0 PSI

* La prueba de luces (si aplica) está reportada en kx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Frenometro Mixto TECNMA SN: M08
- MIXTA - DETECTOR DE HOLGURAS TECNMA SN: M07
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2301A0421

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

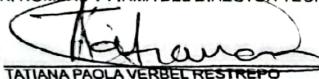
- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

CDA Baja Cauca Ltda
por su vida y el medio ambiente
NIT. 900.215.895-3
TELÉFONO 839 10 05 CAUCASIA
(ANTIOQUIA)

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Yesid Méndez Martínez [Inspección sensorial Interior], Yesid Méndez Martínez [Inspección sensorial motor], Juan Carlos Mendoza Jaramillo [Opacidad NTC4231], Juan Carlos Mendoza Jaramillo [Alineación de luces], Yesid Méndez Martínez [Foto trasera], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Alineación, peso y frenos], Yesid Méndez Martínez [Tercera placa], Yesid Méndez Martínez [Foto delantera], Yesid Méndez Martínez [Inspección sensorial Inferior], Yesid Méndez Martínez [Inspección sensorial exterior], Yesid Méndez Martínez [Sonido], Juan Esteban Alvarez Jaramillo [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


TATIANA PAOLA VERBEL RESTREPO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe